



Fecha: 19/08/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 21
Cm0033

Proveedor PEREZ RODRIGUEZ, ARIANA NATALIA (108182)
FAGNANO 456-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	4,00 (300040007 - 401) Lic en Energias Renovables y Gestión Ambiental [2025 558-14]	1.106.000,00	4.424.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI CUATRO MIL				4.424.000,00

OBSERVACIONES: Contratación Directa por adjudicación simple - Ministerio de Energía - Lic. Pérez Rodríguez Ariana Natalia, DNI N°41.951.048.

FORMA DE PAGO Los pagos serán efectuados dentro de los 30 días, después de la conformidad de la factura, según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, art. 34, inc. 96.

LUGAR DE ENTREGA Kayen N° 151, 1° piso- Ushuaia-TDF- Secretaria de Hidrocarburos

PLAZO DE ENTREGA inmediata

CONDICIÓN GENERAL Contratación Directa por adjudicación simple - Ministerio de Energía - Lic. Pérez Rodríguez Ariana Natalia, DNI N°41.951.048.

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE HIDROCARBUROS- MIN DE ENERGIA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 558 Nro : 12

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 85 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO N° 75212 Letra E Año 2025 Ámbito 2002

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN

Firma Responsable de Compra


Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Adjudicatario



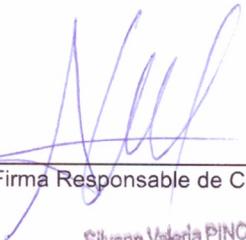
Fecha: 19/08/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 21
Cm0033

Proveedor PEREZ RODRIGUEZ, ARIANA NATALIA (108182)
FAGNANO 456-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		TODOS LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		


Firma Responsable de Compra

Silvana Valeria PINCOL
Dir. Gral. de Gestión y Adm. S.H.
Secretaría de Hidrocarburos - M. Energía

Firma Adjudicatario